

LA CRÓNICA MAYOR DE INDIAS VISTA DESDE LA PERSPECTIVA DEL ANÁLISIS LINGÜÍSTICO DE TEXTOS – EL EJEMPLO DE LAS ‘DÉCADAS’ DE ANTONIO DE HERRERA Y TORDESILLAS

M. A. Sebastian Greusslich
sebulus@gmx.de

Ludwig-Maximilians-Universität München (Alemania)

A diferencia de la obra historiográfica alfonsina, que se ha tratado en una serie de contribuciones recientes, la Crónica Mayor de Indias, institución de historiografía oficial para las tierras castellanas en América, hasta la fecha apenas ha llamado la atención de filólogos y lingüistas. Sin embargo, desde los años treinta del siglo pasado, se ha venido desarrollando una polémica en torno a la veracidad histórica de los textos ahí redactados, a la que han contribuido varios historiadores modernos especializados en la conquista y colonización de América, si bien únicamente con el propósito de aprovechar aquellos textos como fuente de información. El debate tomó atención del procedimiento peculiar de producción textual en la historiografía premoderna, el que consiste en la explotación sistemática y exhaustiva de textos ya existentes – considerados autoritativos por los historiadores de la Temprana Edad Moderna – para la redacción de su propia obra, y esto tanto en términos del contenido como en su misma base lingüístico-textual; sin embargo, dicho debate no se planteó conceptualizar el problema en forma de un análisis lingüístico-textual, sino se limitó al nivel del contenido.

Los intentos de determinar el valor particular de cada texto circulaban en torno a dos criterios un tanto contradictorios: 1) la supuesta credibilidad y originalidad del autor, y 2) su fidelidad en la recopilación de las fuentes y su acierto en la selección de las mismas. Este tipo de discusión, basado fundamentalmente en criterios estéticos y apreciaciones manifiestamente ideológicas, ha producido resultados netamente contradictorios según la valoración que cada uno de los investigadores ha preferido dar al modo de producción textual descrito arriba.

Considerando este estado de cosas, la pregunta de por qué las ‘Décadas’ de Antonio de Herrera y Tordesillas merecen un análisis lingüístico detenido, tiene una doble respuesta:

1) Si se parte de la conceptualización coseriana de una lengua histórica como diasistema de variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas y de una orientación pragmática de la historiografía de la lengua, un propósito de investigaciones empíricas consiste en la identificación y descripción de tradiciones discursivas que a su vez se relacionan con determinadas variedades de dicho diasistema. Ahora bien, hasta la fecha solo una parte de los discursos que constituyen la historiografía indiana de los Siglos de Oro ha sido objeto de estudios filológico-lingüísticos que los toman en cuenta como parte integral de un discurso y no como mera fuente de datos para otros fines. Aludimos a los trabajos sobre la historiografía americana producida por los llamados semicultos. Por lo tanto, la mera lógica investigativa requiere que la lingüística histórica se abra hacia la descripción sistemática de aquellos textos que representan el discurso de referencia en el ámbito de la historiografía indiana. Las ‘Décadas’ de Antonio de Herrera, sin duda alguna, cumplen con este requisito. La comparación de este texto con sus respectivas fuentes facilita importantes datos respecto del uso de la lengua en el

ámbito de la historiografía indiana de los Siglos de Oro, datos que son, por lo tanto, altamente relevantes para la pragmática histórica.

2) Por medio del análisis y la descripción lingüística se llega además a apreciaciones mejor fundadas del estatus textual de las 'Décadas'. Así, los fenómenos lingüísticos detectados permiten sacar conclusiones respecto del modo de recopilar fuentes empleado por Antonio de Herrera, y se consigue la matización debida del concepto de 'plagio', muchas veces utilizado para caracterizar la historiografía indiana oficialista en su conjunto, pero poco adecuado si se toman en cuenta los fenómenos lingüísticos concretos y el estatus epistemológico de la historiografía indiana de los Siglos de Oro, no conmensurable con los criterios de la época del historicismo.

El objetivo de esta contribución es dar un esbozo de los más relevantes entre los dichos fenómenos lingüísticos en su contexto; la reconstrucción de este contexto exige el reconocimiento de la estrecha relación entre texto, saber y autoridad que se manifiesta en la historiografía de la Temprana Edad Moderna.